

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 18/05/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320180028800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MOISES ROITMAN FISHMAN	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$1.134.600.134,00 como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 28 de febrero de 2022 y a cargo de los demandados. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto. EFPA	12/05/2022		1
76001310300420180020400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OCEANICA TRADING S.A.S	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$409.226.811,00, como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 6 de diciembre de 2021 y a cargo de los demandados. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto	16/05/2022		1
76001310300420190024200	Ejecutivo Singular	COOPERTAIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL OCEANO COOPOCEANO	ALVARO RAMIREZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$240.745.050,00, como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 23 de febrero de 2022 y a cargo de la parte demandada. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto. - ORDÉNESE, una vez en firme la presente providencia, ingrese nuevamente a despacho para decidir sobre el pago de títulos.	16/05/2022		1
76001310300520130023700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUKAS SALAZAR CRUZ	DIANA LUCIA GIRALDO GUTIERREZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$811.288.691,45, como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte	16/05/2022		1

				demandante al 28 de febrero de 2022 y a cargo de la parte demandada.			
76001310300620170026000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANGIE LORENA BOLAÑOS DIAZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -REQUERIR a la parte demandante - Bancolombia S.A - para que se sirva aclarar la liquidación del crédito presentada en el sentido que motiva la providencia.	16/05/2022		1
76001310300920170009900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	AL MAIZ S.A.	Auto decide sobre liquidación OBS. -REQUERIR a la parte demandante para que se sirva aclarar la liquidación del crédito presentada, pues, se liquidan los valores distintos a los reconocidos en el mandamiento de pago.	16/05/2022		1
76001310300920190018500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LUZ ANGELA GIRALDO HOYOS	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$238.093.580,00 como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 20 de enero de 2022 y a cargo de los demandados. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto. - ORDÉNESE, una vez ejecutoriada la presente providencia, ingrese nuevamente para decidir sobre el pago de títulos.	16/05/2022		1
76001310301120190024500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MELQUISEDEC MOSQUERA GUIAO	Auto decide sobre liquidación OBS. -REQUERIR a la parte demandante para que aclare la liquidación del crédito, conforme la parte motiva de la presente providencia.	16/05/2022		1
76001310301120200013100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	INVERSIONES PRIETTO SAS	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. - ESTESE el memorialista a lo indicado en Auto 1128 del 6 de julio de 2021 (ID 08) y al oficio de pago (ID 11). -ORDENAR la elaboración de la orden de entrega de los depósitos judiciales hasta la suma de \$204.466,00 a favor del apoderado judicial de la parte demandante, abogado DAVID SANDOVAL SALDOVAL como abono a la obligación.	16/05/2022		1
76001310301220000046700	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR ZARATE TORRENEGRA	ARCOHOME FASHIONS LTDA	Auto decide sobre adjudicación OBS. -DIFERIR la aprobación del remate por lo expuesto. - REQUERIR al Juzgado Tercero Civil Municipal de San Andrés Providencia y Santa Catalina a fin de que se sirva remitir el CD que contenga el Acta de la audiencia de remate, conforme a lo dispuesto en el artículo 452 del C.G.P., con su correspondiente Audio.	16/05/2022		1
76001310301420190030100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIRO ENRIQUE ARDILA DUARTE	Auto decide sobre liquidación OBS. -REQUERIR a la parte demandante para que se sirva aclarar la liquidación del crédito presentada, pues, omite uno de los valores reconocidos en el mandamiento de pago.	16/05/2022		1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/05/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)